



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**



**CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 020**  
**(Varios actos administrativos 2019)**

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**RELACIÓN DE DOCENTE – A LA CUAL SE DECLARA VACANCIA DEFINITIVA DEL CARGO POR HABER SIDO TRASLADADO DEFINITIVAMENTE Y SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD A OTRO ENTE TERRITORIAL**

A los ocho (08) días del mes de Enero de 2019, la Secretaría de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes de unos actos administrativos "por medio de los se llevan a cabo diversas actuaciones administrativas a unos docentes, según su decreto," expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa, a pesar de haber agotado el procedimiento de citación mediante correo electrónico y por escrito.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del ocho (08) de Enero de 2019, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co) y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DECRETO</b>	<b>ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA</b>
36559407	IVONNE DE JESÚS ESCOBAR PARRA	1278 DEL 10/12/2018	por la cual se declara vacancia definitiva a un cargo de Docente en la planta de cargos, por haber sido trasladado definitivamente y sin solución de continuidad a otro ente territorial

NOTA: dado el cambio en el horario de atención y publicación del mes de Diciembre, la citación surtirá efecto a partir de las fechas descritas a continuación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 DE ENERO DEL 2019

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 15 DE ENERO DEL 2019

**OLGA ISABEL DÍAZ SOSA**  
 Secretaria Ejecutiva  
 Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Avenida de los Estudiantes Carrera 12 N° 18-56 Edif. Los Corales  
 Tel: 4380128  
 Santa Marta D. T. C. H.